

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8106

Suscripción en Córdoba. (Por un mes..... 8 rs. (Por trimestre..... 22 rs. (Por un mes..... 10 rs. Fuera de Córdoba..... (Por trimestre.... 28 rs.

SÁBADO 22 DE SETIEMBRE DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXVIII.

Sección oficial.

La «Gaceta» del 19 publica las siguientes disposiciones: — Real decreto de Gracia y Justicia. — Real decreto declarando cesante á D. Feliciano Latorre y Aguilar, magistrado de la Audiencia de Granada. — Real orden declarando desierto el concurso anunciado para proveer la plaza de segundo maestro de la escuela Normal superior de maestros de la provincia de Zamora.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes: — En los centros oficiales se cree prematura la siguiente noticia que da un periódico de esta mañana: «Háblase entre los hombres de negocios de una operación que se dice haber realizado el ministro de Hacienda con la casa Rostchild, en que se combinan los azogues de Almadén, para asegurar el pago del cupon exterior correspondiente al 1.º de enero próximo.

— Anteayer celebró el Sr. Bisbal, síndico presidente del colegio de agentes de cambios y Bolsa, una larga conferencia con el Sr. Ministro de Hacienda, de cuyos labios oyó el decidido propósito de hacer constantes economías y aumentar los ingresos, satisfaciendo puntualmente las obligaciones de la deuda sin acudir á operaciones de crédito.

A este efecto, y según nos dicen, tiene el señor ministro acordadas las disposiciones convenientes para el pago inmediato de los intereses y amortización próxima de la deuda amortizable de 2 por 100, y del mismo modo cuenta efectuar sin la menor dilación el pago del cupon que vencerá en fin de año.

— El arzobispo de Zaragoza ha sido recibido por Su Santidad.

— El brigadier Castellani, que manda el regimiento de infantería de marina que salió últimamente de Cádiz para la Habana, dirigió en nombre suyo, de la oficialidad y de las fuerzas que manda, un espresivo telegrama de despedida á S. M. el rey y al gobierno, haciendo votos por la pacificación de la isla.

— Confirmando noticias que hemos publicado, dice anoche la «Epoca»:

A juzgar por lo que oímos en los círculos ministeriales mas autorizados, nada hay que haga suponer al gobierno en el menor desacuerdo ni en framiento de relaciones con el Sr. Po-

sada Herrera. Este continúa en L'anes haciendo vida campestre.

El presidente del Consejo ha llevado hoy á la firma de S. M. al Escorial algunos decretos de Hacienda y de Estado.

— El consejo de Estado, que como hemos dicho se reunirá hoy en pleno, despachará todos los asuntos pendientes durante las vacaciones, entre ellos el pase de las bulas del arzobispo de Valencia.

— La «Epoca» recuerda que los centros parlamentarios son importantes cuando cumplen la misión de atraer fuerzas, limar asperezas y agrandar los círculos de un partido; pero cuando no hacen eso, no tienen importancia, como no la tiene el centralismo actual por no haberse tomado ventaja alguna con su formación.

— El «Constitucional» supone anoche que en el gobierno puede haber quien quiera echar fuera de la legalidad al partido constitucional.

No es cierto.

En los centros ministeriales se asegura que el gobierno, como todos los liberales conservadores, siempre han deseado y desean que los constitucionales se hallen en las mas satisfactorias condiciones para gobernar el país en bien de todos.

— Mientras algun diario de oposición habló ayer mañana de la falta de interés que ofrecían los consejos de ministros y de lo extraño que le parecía la frecuencia con que se celebraban, el «Constitucional» de anoche dice que en el último consejo se trataron asuntos de gran interés, tales como los aranceles y el del tratado con Marruecos.

Así es, y entendemos que los constitucionales acabarán por estar unánimes en la creencia de que los ministros se reúnen á menudo con justificado motivo y para asuntos de verdadero interés para el país, por mas que no sean políticos.

— S. A. R. la princesa de Asturias y los señores duques de Montpensier con la infanta Mercedes no salieron hasta ayer del Escorial, accediendo á las instancias de S. M. la reina madre.

— Así lo dice la «Epoca» — Aunque despues de las rotundas afirmaciones del «Parlamento» sobre la actitud del Sr. Posada Herrera, parece impertinente dudar de ellas, dice la «Iberia» que no estaría demás que el Sr. Posada sancionase lo dicho por el órgano centralista, para desvanecer la obstinación con que lo niegan los ministeriales.

Esto mismo dicen los ministeriales.

— La «Iberia» dice que pedir al gobierno la resolución de las cuestiones graves es pedirle más de lo que puede.

Y esto lo dice el colega á raíz de la resolución de todos los asuntos que dieron ocasión á las oposiciones para forjar toda clase de cuentos.

— Un diario de Barcelona publica una carta de Madrid, en la que leemos el siguiente párrafo:

«Madrid es el primer partidario de la situación actual: á la sombra de la paz y el orden que esta ha asegurado, Madrid trabaja, Madrid prospera. Basta recorrer sus estensas calles para penetrarse del movimiento y la vida de que disfruta: no se dan cien pasos sin ver una casa en construcción ó reparación, y según cálculos semi oficiales, no bajarán de unas 1000 las edificaciones, en las cuales hallan trabajo cerca de 40000 hombres. El pueblo que trabaja tiene pan y el pueblo que lo tiene solo aspira á que no se le prive de él: ese pueblo mira como cuentos de viejas todo lo que van á contarle para distraerle de su tarea, que no en balde ha pasado por una dolorosa experiencia.»

— En Molinos, pueblo de la provincia de Teruel donde el 12 descargó una tempestad terrible, se han hundido ya hasta 39 casas, presentando la población un aspecto de ruina y de miseria. Muchas familias han perdido con sus albergues todo cuanto poseían.

— Esta tarde saldrá para la Granja su magestad el rey acompañado de sus augustas hermanas la princesa de Asturias y las infantas doña Eulalia, doña Paz y doña Pilar. La reina Isabel continuará en el real sitio de San Lorenzo. El día 23 volverá S. M. el rey con toda la real familia que se encuentra en la Granja al Escorial, y allí pasarán el día 24 con la reina Isabel, y el 27 probablemente se dará por acabada la jornada y regresará la corte.

— Escorial, 18. — Hoy ha celebrado la real familia su estancia en este Sitio, aprovechando la deliciosa temperatura que se disfruta, con una comica de campo en el sitio llamado «Fuente de San Juan», que es uno de los mas amenos del bosque de la «Herrería». Invitaron al campestre festín, además de la alta servidumbre y los generales O'Rian, Echagüe y Arceche, al señor ministro de Estado, marqués de San Gregorio, conde de Sepúlveda, administrador del real Patrimonio y algunas personas más que no es fácil recordar, hasta el número de cuarenta y seis. El almuerzo fué servido con el debido y esmerado gusto que se observa en la etiqueta de palacio, pero reinando la mas amable y franca animación.

Por la mañana, desde las ocho á las once y media, habia dado un gran paseo á pié S. M. el rey, acompañado de S. A. A. la princesa, la infanta doña Mercedes, las dos hermanas de su

magestad doña Pilar y doña Paz, el señor duque de Montpensier y su hijo D. Antonio, recorriendo mucha parte del bosque, llegando hasta la «Presa del Batao»; y á causa de este paseo que dieron con entera libertad sin que nadie mas que una familia que habia ido á tomar chocolate á la «Fuente del Seminario» se apercibiese de ello, surgió la idea de que se sirviese el almuerzo en el campo, pues S. M. el rey dió la orden de que así se hiciese al regresar á palacio.

La vuelta al mismo despues del almuerzo fué á las tres de la tarde, y media hora despues salieron para la Granja los señores duques de Montpensier.

Parece que mañana lo verificarán S. M. el rey, la princesa y las infantas sus hermanas, pero con ánimo de volverse á reunir el sábado toda la real familia para celebrar en este real Sitio los días de la infanta doña Mercedes y regresar desde aquí á esa corte.

— En el tren de esta mañana ha salido para el Escorial el presidente del Consejo de ministros, y regresará en el tren de esta tarde.

— Han sido ejecutados esta mañana, según telegrama del alcalde de Roda (Albacete), dos reos condenados á la última pena. El fallo de la justicia se cumplió á las nueve y diez minutos y á las nueve y cuarenta. Durante el terrible acto, que presenció mucha parte de la población, el orden y la compostura fueron completos.

— El asunto de que se ocupó el Consejo de ministros de anteayer con respecto á Marruecos se refiere al cumplimiento del art. 8.º del tratado de Tetuan de 26 de abril de 1860, que dice así:

«conceder á perpetuidad á S. M. Católica en la costa del Océano, junto á Santa Cruz la pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería como el que España tuvo allí antiguamente.»

Para llevar á efecto lo convenido en este artículo, se pondrán previamente de acuerdo los gobiernos de S. M. Católica y S. M. marroquí, los cuales deberán nombrar comisionados por una y otra parte para señalar el terreno y los límites que deva tener el referido establecimiento.»

La última parte de este artículo no se habia cumplido hasta ahora, porque el sultan decía que no podía hacerle obedecer de las kabijas que ocupaban aquel territorio, cosa que ahora trata de llevar á cabo, y para lo cual irán los comisionados de que habla el citado artículo, gracias á las activas diligencias del señor Romea, iniciadas por la dirección general de Comercio en el ministerio de Estado.

El establecimiento de esta pesquería interesa más que á nadie á las islas Canarias.

— El pago de cupones de bonos de la 1.ª y 2.ª emisión puede darse por terminado. La dirección general del Tesoro, cumpliendo órdenes del ministro de Hacienda y empleando horas extraordinarias, ha activado de tal manera las operaciones que con este objeto se practican en la misma, que para mañana tiene señalado el de las últimas facturas del vencimiento de 30 de junio de 1877, que fueron incluidas en sorteo. Para el jueves próximo dispondrá dicho centro el pago de lo que resta del de diciembre de 1876, de ambas emisiones, y en los días sucesivos señalará, á medida que se vaya presentando, lo que quede de atrasos en la presentación ó por haber dejado trascurrir el término para el cobro.

— Leemos en el «Popular»:

«Se dice que, dada la jubilación del Sr. D. Cirilo Alvarez, seria nombrado presidente del tribunal Supremo el señor D. Fernando Alvarez, actual presidente del tribunal de Cuentas, entrando en esta vacante el ex ministro de Hacienda, D. José García Barzanallana, y ocupando una plaza de consejero el señor D. Pedro de Madrazo, secretario general de aquel alto cuerpo.»

— Escriben de Uncastillo que estos días ha tenido preocupados á todos los vecinos pacíficos un hecho que se dijo haber sucedido en el término de Sos la víspera de la Virgen.

Dirigiase un sacerdote á un barrio denominado de Sofuentes para celebrar la misa el día de la Virgen, cuando fué detenido por no se sabese cuatro ó seis hombres que le exigían una cantidad que no podía hacer efectiva. Fuerza disponible de la guardia civil y muchos paisanos, sin poder averiguar nada; pero a media noche se presentó el sacerdote fatigado y todo enlodado, sin poder dar razón de nada.

El domingo siguiente, ó sea el día 9, salió para ponerse al cuidado de 11 reses vacunas un muchacho de catorce años, y á los dos días, visto que no volvía ni nadie daba razón de él, trataron de buscarlo, y desgraciadamente, al cabo de seis días lo encontraron en el monte, degollado, atado de piés y manos, y estas atravesadas con un palo de boj.

— Un periódico de provincias pregunta lo siguiente:

«¿Podrían decirnos los periódicos de Madrid qué pasa en la Habana?»

«Es cierto que ha ido una órden desde la Península relativa á ciertos detenidos no políticos?»

«Es cierto que dicha órden no ha sido ejecutada?»

«Es cierto que se da por seguro, con

= 137 =

Mr. Casterac, el padre, habia dejado en el país buenos recuerdos. No era soberbio é hizo el bien que pudo. Cazaba con los vecinos honrados; era buen tirador y conocia el monte.

Diez años despues de su muerte hablaban bien de él.

Juana sabia todos estos detalles. En fin, aun cuando no considerase el amor tímido y silencioso de los dos jóvenes sino como medio para alejar al miserable Archineaux Juana lo habia protegido.

Durand ignoraba lo que habia pasado con Casterac, y como no le veia por las cercanías, no sabia como explicarse la negativa obstinada de Blanca, cuyos ojos se llenaban de lágrimas al oír el nombre de Alfredo.

Pero una noche, al volver á su quinta, se encontró á dos pasos de Gontran.

Este lo saludó.

Durand se detuvo algo sorprendido.

19

= 140 =

— Mi felicidad ó mi desgracia, caballero Durand, están en vuestras manos.

— ¡En mí! exclamó Durand.

— Amo á vuestra hija, dijo Gontran.

Durand lanzó un grito, pero fué un grito de desesperación.

= 141 =

Todo lo que pudo haber pasado se presentó de improviso á sus ojos.

El baron enamorado de su hija, y tal era la esplicacion de la negativa de Blanca.

Un solo obstáculo se interponia entre Durand y Bellombre, y ese obstáculo era Gontran.

La mirada del reptil no iguala á la mirada que Durand fijó en Casterac diciéndole:

— ¿Conque amais á mi hija?

— Sí caballero.

— ¿Y ella os ama?

Gontran conservó todo su valor y contestó:

— Así lo creo.

Entonces Durand, ébrio de furor y con los puños cerrados, dijo:

— ¡Idos de aquí, y que no os vea jamás. Mi hija no es para vos.

Este inesperado apóstrofe fué para Gontran un golpe terrible. Un temblor convulsivo se apoderó de todo su cuerpo. Sus labios murmuraron algunas palabras; le faltaron

= 144 =

rugido de fiera y apretando los puños con una furia espantosa, exclamó:

— ¿Y á quien prefiere esa chisuela?

— A Casterac, respondió el bonachon de Durand, algo consolado por haber encontrado un confidente.

— ¡Ah! Si, replicó Archineaux; un noble arruinado. El hijo de la Yongeronne. Su padre no tenia ni siquiera un sueldo.

Semejantes injurias resonaron en los oídos de Durand como la música mas agradable.

— ¡Y bien! añadió Alfredo; puesto que se aman que se casen.

— ¡Jamás, exclamó Durand.

Despues, en su deseo ó en su locura por Bellombre tomó las manos del picaro Alfredo y dijo:

— Escuchadme bien.

— Hablad.

— Si mi hija se casa será con vos, os lo juro.

— Eso está muy bien dicho, caballero, pero...

CAPITULO XXI.

La declaración del joven Casterac fué para Durand una verdadera revelación.

El hombre de educación habia aparecido un momento; pero de pronto volvió á ser el aldeano astuto y celoso de sus intereses.

este motivo, el regreso de una auto-
ridad que obra de acuerdo en esto con
otra igualmente elevada de aquella
isla?

No es cierto nada de esto
—Noticias de la isla de Cuba reci-
bidas por el telégrafo en los Estados-
Unidos, y que alcanzan al primero del
actual, dicen que el general Jovellar
había regresado a la Habana de su
viaje al interior de la isla.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los par-
tes telegráficos siguientes:

Londres, 18.—Según los despachos
llegados del teatro de la guerra de
Oriente, los rusos van a auxiliar al
czarewitch, cuya situación es bastante
comprometida.

También le mandan todos los re-
fuerzos que llegan de Rusia y las tro-
pas no absolutamente necesarias de-
lante de Plewna.

Los rusos se limitan a bombardear
aquella ciudad.

Paris, 18 (6 t.).—Con motivo de las
últimas noticias recibidas de la guer-
ra, se dice que los rusos se verán obli-
gados a repasar el Danubio en breve.

Viena, 18 (2:50 t.).—El cuartel ge-
neral del ejército ruso se ha retirado
esta tarde hacia el Sur de Sístowa.

En las principales villas de Hungría
se celebran las victorias de los turcos
con iluminación.

Hay mucho entusiasmo.

Paris, 19.—En el manifiesto que el
mariscal Mac-Mahon ha dirigido a la
nación francesa hace un llamamiento
al progreso y al radicalismo exaltado,
llamando también nuevamente al país.

Desmiente que se trate de trastor-
nar el régimen republicano.

Pide que la Cámara superior y los
partidos se ocupen únicamente de los
intereses del país.

Dice que no obedecerá nunca las in-
timaciones de la demagogia y que per-
manecerá en su puesto.

Concluye afirmando que las eleccio-
nes hostiles serían funestas en el in-
terior y en el exterior a la nación
francesa.

Según la noticia que la atención los des-
pachos de la guerra relativos a las
operaciones de la guerra se juzga que
la situación del czarewitch y su cuerpo
de ejército, que todos los esfuerzos de
los rusos se dirigen a ponerle en sal-
vo. Cuando hasta el importantísimo
ataque de Plewna se suspende en su
mayor parte por conseguir aquel re-
sultado, prueba es del interés con que
se procura conseguirle, y no será es-
traño, por tanto, que la nueva faz
que presenta la guerra de Oriente
sea el principio de su terminación.

Según telegramas recibidos anoche
de San Petersburgo, los turcos des-
pués de cinco días de bombardeo, ata-
caron repentinamente el día 17 el
monte Nicolás en Schijka y asimismo
la línea rusa por espacio de nueve
horas, siendo a pesar de sus esfuer-
zos rechazados con grandes pérdidas.

Las últimas noticias de la repú-
blica de Santo Domingo dicen que los
planes revolucionarios del general

Gonzalez, que pretende su restaura-
ción en el poder, se agitan más cada
día.

La Cámara legislativa se reunió el
29 de julio bajo la presidencia del di-
putado Apolinario de Castro. El presi-
dente de la república, general Baez,
presentó el 3 de agosto su mensaje. La
Cámara después concedió amplias fa-
cultades al gobierno para reprimir
cualquier movimiento revolucionario y
suspendió las garantías constitucio-
nales consignadas en el pacto funda-
mental.

La comisión diplomática enviada a
Hayti, compuesta del ministro de Re-
laciones Exteriores Sr. Fernandez de
Castro y del Sr. Galvan, estaba de re-
greso en la capital dominicana. El re-
sultado ha sido la declaración formal
del gobierno haitiano que desconoce el
tratado celebrado con aquella repú-
blica. La comisión, antes de su partida,
protestó ante el cuerpo diplomático de
España, Estados Unidos, Inglaterra y
Francia sobre la resolución haitiana,
para que aprecien fundadamente las
eventualidades de lo futuro.

El día 25 de julio tomó posesión del
consulado general español el Sr. don
José María Echeverry. Su recepción
oficial entre este señor y el poder eje-
cutivo de la república fué cordial. Se
hicieron mutuas protestas de adhesión
para la buena armonía entre las dos
naciones.

Gacetillas.

—**Peligro.**—Como presumimos
es numerosísima la concurrencia que
asiste a todas horas a presenciarse la
saca de pinos por la cuesta de la Pól-
vora; pero es el caso que los carrete-
ros que se dedican a esta operación, al
conducir los bueyes a beber agua los
llevan sueltos con grave peligro de las
muchas personas que se hallan en
aquellos alrededores, y que llevan
sustos mayúsculos, puesto que saben
que si el buey suelto bien se lame,
también es verdad que algunas veces
suelen hacer gracias sin ella.

—**Sanito satado.**—Un caballero
que subía ayer tarde por la calle de
San Fernando se vio favorecido en
medio de ella por una terrible pedra-
da que le hizo una fuerte contusión en
el pecho, dejándole completamente
inútil por algún tiempo. Por más que
hizo algunas gestiones para averiguar
de qué punto había partido esta bru-
tal agresión todo fué completamente
inútil. Estos hechos son verdadera-
mente deplorables.

—**El vigía.**—La calle de San Eu-
logio—a un piano se asemeja,— que
nos hace oír la «marcha»—roupan fi-
las» con sus teclas.

—**Señorita florentina.** Los ejer-
cicios de la ágil y bella velocipedista
fueron anoche tan bien recibidos
con muchos aplausos por la numerosa
y escogida concurrencia que ocupaba
el Teatro principal. Al concluir fué
llamada con repetición a la escena,
donde le arrojaron varias coronas y
ramos de flores. Esta noche con motivo
de su beneficio recibirá nuevas prue-
bas de afecto.

—**La buena obra.**—Continúa
con grande actividad la mejora utili-

simas del piso de nuestras calles. A la
de Jesús María se ha llegado su turno,
y ya se encuentra completamente re-
formada la parte empadada y muy
pronto se renovará el empadado. El
celo despachado por la municipalidad
en este asunto merece siempre sin-
gular elogio.

—**Recuerdo.**—Creemos prestar
un señalado servicio a los alumnos de
las universidades e institutos, encare-
ciéndoles la conveniencia de no apla-
zar para los últimos días de mes la ma-
trícula del curso próximo, y menos los
exámenes, sin los cuales no pueden ve-
rificarla, por el peligro a que se espon-
den de satisfacer dobles derechos en
el mes de octubre, por consignarlo así
terminantemente las últimas disposi-
ciones sobre matrículas.

—**Relojes.**—Digimos hace dos días
que el municipio había resuelto que
se colocaran dos relojes más en esta
población, el uno en la torre de la
parroquial de San Nicolás de la Villa,
y el otro en la de la Iglesia de Madre
de Dios, perteneciente hoy al Asilo de
mendicidad; y como quiera que deja-
mos de indicar las razones que la ce-
losa corporación había tenido para
designar estos edificios, indicamos hoy
las que hemos oído a personas compe-
tentes. Parece que se ha preferido la
torre de Madre de Dios a cualquiera
otra, la torre de Santiago por ejemplo,
teniendo en cuenta las nuevas mejo-
ras que se proyectan a la salida de la
puerta de Baeza, y que se realizarán
muy en breve, lo que aumentará en
aquel lugar el movimiento y aun el
vecindario; que colocando al reloj, co-
mo está acordado, una esfera, esta se
verá no solo desde la calle del Sol, sino
desde todas las de aquellos barrios, cu-
yos vecinos aun desde sus mismas ca-
sas pueden disfrutar de esta útil mejo-
ra; que la distancia a que se encuentran
ambas Iglesias es tan corta que no
merece tomarse en cuenta, y si lo me-
rece la que separa cualquier era de las
dos de la de Santa Marina, distancia
en que hay barrios populosos a cuyos
vecinos llegará mejor el sonido del re-
loj siendo mayor su elevación, y por
último, que el edificio de Madre de Dios
pertenece al Ayuntamiento y en él
puede hacer lo que guste y realizar
las obras que estime convenientes, sin
perjudicar a nadie y sin molestias
de ninguna clase. En cuanto a la
ubicación de la torre de la Iglesia de
San Nicolás de la Villa, parece que se
ha tenido en cuenta la bondad del
edificio y su situación. Estas son, se-
gún hemos oído, algunas de las razo-
nes que tuvo en cuenta el municipio
para acordar por unanimidad y en se-
sion pública que fuesen colocados los
dos nuevos relojes en los puntos que
indicamos en su día.

—**Hijos de Adán.**—Dos indivi-
duos, hermanos por añadidura, pro-
movieron anoche tarde un sobrio
escándalo en la calle de Barrionuevo,
donde además de las voces anduvieron
a pedradas y a palcos, resultando uno
de ellos con una contusión en la fre-
nte. Un municipal los condujo al ayun-
tamiento.

—**Dicero y papeles.**—Noticioso
el jefe de la guardia municipal noc-
turna de que en la calle Espartería se
había encontrado una mujer un billete
de banco, hizo las diligencias oportu-

nas en averiguación del hecho, en-
contrando a la mujer y en su poder
no un billete como le habían asegurado
que era, sino un documento expedido
en una respetable casa de esta capi-
tal, por valor de cinco mil reales, pe-
ro que ya no representaba valor al-
guno puesto que el individuo a quien
se le había estraviado avisó inmedia-
tamente a dicha casa.

—**La estación.**—Ayer tuvimos
nubes, vientos y alguna lluvia. Ar-
rullos otoñales.

—**Culto.**—Los celebrados este año
en la iglesia de S. Pablo en honor del
beato Francisco de Posadas han sido
solemnísimos por el buen gusto con
que estaba decorado e iluminado el
templo, por el notable discurso que tu-
vo el gusto de oír con la mayor devo-
ción la numerosísima concurrencia de
fieles, y por todos los pormenores de es-
ta magnífica fiesta, digna del beato
cordobés y de la distinguida Herman-
dad que se la ha dedicado.

—**Relojes.**—Según asegura un
estimado colega local, algunos vecinos
de la collación de Santiago piensan
elevar una exposición al Ayuntamiento
para que en la torre de dicha par-
roquial se coloque el reloj que el Mu-
nicipio ha acordado colocar en la de
la Iglesia de Madre de Dios. De esta
manera será apreciado el pró y el
contra en este asunto.

—**Subasta.**—En la Administra-
ción económica de esta provincia se
subasta el día veintisiete una mina de
hierro titulada «Piedra de Gata» del
término de Montilla.

—**Efemerides.** Hoy.—1851.—
Fúndase la universidad de Méjico.

—**Sesión.**—Mañana a las siete y
media de la noche celebrará sesión or-
dinaria la Sociedad Económica Cor-
dobesa de amigos del país.

—**Cigarros.**—La dirección de Ren-
tas estudia los medios de que en las
fabricas nacionales se elaboren nuevas
clases de cigarros, entre ellos unos de
veinte y cinco céntimos de peseta.

—**Nos alegraremos.** Parece que
tendremos el gusto de oír en una no-
che próxima y en el lindo Teatro del
Recreo al notable guitarrista D. José
Toboso.

—**A las nubes.**—Hoy sube dos
cuartos el precio de la carne de reses
mayores.

—**Término.**—Mañana espira el
plazo concedido a los arcañes de esta
provincia para hacer el pedido de las
cédulas necesarias para el censo de
población.

—**Recrutados.**—En las oposicio-
nes verificadas últimamente en la
Santa Iglesia Catedral para la provi-
sion de dos plazas, una de capellán de
veintena y otra de salmista, han sido
aprobados respectivamente para la
primera D. José Serrano y para la se-
gunda D. Felipe Hernandez, ambos
jóvenes conocidos en esta capital, los
cuales reúnen muy buenas condicio-
nes para el desempeño de su nuevo
cargo.

—**Itinerario.**—Se ha publicado en
el periódico oficial de esta provincia
el itinerario para la visita de ins-
pección de las escuelas de la misma
en las dos temporadas del corriente
año económico.

—**Tercer.** El misto que saltó de
Córdoba para Málaga el Miércoles, pa-

só sin necesidad de trasbordo a
sacar de los destrozados de la vía por la
tormenta de que hablamos ayer.

—**Mas vale a sí.**—La herida que
el espada Lagartijo se causó en Ma-
laga con un estoque en la mano iz-
quierda es tan leve, que no le impide
seguir trabajando.

—**Reclamaciones.**—Se ha diri-
gido una circular a los Alcaldes de
esta provincia acerca de la admisión
de reclamaciones de inclusión o ex-
clusión de las listas electorales publi-
cadas, y cuyo plazo termina el treinta
del corriente.

—**Bueno.**—Según la «Gaceta» del
diez y siete se han ensayado y van a
utilizarse por el ministerio de Marina
los carbonos de las minas «Terribles»
y «Cabeza de vaca», de Belmez, en
nuestra provincia.

—**Licitación.**—Mañana se su-
basta en la sala capitular de Doña
Mencia una fanega de tierra con oli-
var en el sitio de la Torre, de aquel
término, y valorada en mil cuarenta
pesetas.

—**Secretaría.**—Se halla vacante
la del Ayuntamiento de Morente por
renuncia del que la desempeñaba.
Hasta el catorce de Octubre se admi-
ten solicitudes.

—**Olivares.**—Hoy se subastan en
el juzgado de la izquierda, de once a
doce de la mañana, un olivar con cien-
to ochenta pies, del término de Ada-
múz, sitio de las Moradillas y apre-
ciado en setecientos noventa pesetas,
y otro con ciento setenta y un olivos
en el mismo pago y valorado en quin-
ientas setenta y dos con cincuenta
céntimos.

—**Corrida.**—En una de Málaga
del seis de Octubre tomará parte la
cuadrilla de los niños de Córdoba.

—**Movida.**—En Palma de Mallor-
ca está llevándose a efecto la orden
de retirar de la circulación la calderi-
lla decimal de escudo.

—**Reche usted ferias.**—Ayer em-
pezó la feria de Ecija. Hoy, como tene-
mos anunciado, empiezan las de Villa
del Río y Pozoblanco.

—**Sociedad coral.**—Han fundado
una los obreros de Málaga.

—**Autorización.**—La han obte-
nido varios religiosos del orden de
Carmelitas para establecerse en Jerez,
según su instituto y sin gravamen del
Estado.

—**Cesantía.**—Con disgusto hemos
sabido que el día seis fué declarado
cesante nuestro antiguo y querido
amigo el Sr. D. Feliciano Laveron y
Aguilar en el cargo de magistrado de
la Audiencia de Granada.

—**Otra.**—El ayuntamiento del
Puerto de Santa María ha pedido ya
permiso para resedificar la plaza de to-
ros de aquella ciudad.

—**Tabaco.**—En vista de haber
sorprendido los carabineros de Cádiz
dos carros cargados de plantas de ta-
baco, procedentes de las sierras de
Olvera y Grazaluma, se personaron
en ellas, arrancando más de diez mil
plantas, aunque los naturales de la
comarca arrancaron otras muchas por
la noche al saber la llegada de dicha
fuerza.

—**Certámen.**—Se dispone a cele-
brar juegos florales el casino Español
de la Habana.

—**Conste.**—Se atribuye en varios

133
yo; creyó que aquel joven lo equivo-
caba con otro.

Pero Casterac, tímido como Blan-
ca, se sintió con valor ante aquel
anciano, que marchaba encorvado
ajo el peso de los años, y le dijo:

—Buenas noches, caballero Du-
rand.

—¿Me conoces, caballero?

—Ciertamente. Somos vecinos.

—¡Ah!

—Resido en la Yongeronne.

—Entonces seas el caballero de
Casterac?

—Sí, caballero.

—Quedo honrado con tan distin-
tado conocimiento, replicó Durand.

Y en seguida acarició los dos le-
tales de Gontran, que se acercaron
él, y prosiguió diciendo:

—Buenos galgos y de raza.

—Sí, son buenos.

—¿Y encontráis liebres por aquí?

—No muchas. Este año precisa-
mente no se encuentran.

—Mr. Durand saludó al joven con
intención de seguir su camino.

143
le había ofrecido llevarle a Bellom-
bre, y la divisa de Durand era «Be-
llombre ó la muerte.»

Alfredo se aproximó a él y con
tono protector le dijo:

—¿Cómo os va, mi pobre padre
Durand?

Este tenía los ojos llenos de lágrimas
y no respondió.

—¿Pero qué tenéis? continuó Ar-
chineaux; ¿estáis aburrido, ó es que
Blanca no os quiere? ¿Está mala?

No, contestó Durand; pero ya
sé por que no os quiere.

—¡Bah! ¿Me encuentra feo?

Alfredo era considerado como un
joven guapo y hermoso.

—No, dijo Durand; pero ama a
otro.

Esta respuesta hizo saltar al hijo
de Archineaux.

—Tenía un rival.

Y un rival preferido en desprecio
del joven hermoso, del rico propieta-
rio, del poseedor de Bellombre.

Alfredo no lanzó un grito sino un

142
las fuerzas y cayó sobre el césped
derramando lágrimas.

Durand se había marchado a es-
cape.

Su exaltación había llegado al mas
alto grado; corría a la Tringale re-
suelto a tener una escena espantosa
con su hija, con Juana y con todos
los de la quinta, porque, a su juicio,
todos favorecían las entrevistas de
su hija con Casterac.

La selva que atravesaba Durand
era por aquellos sitios de lo mas ir-
regular, de modo que después del
encuentro con Gontran en los cam-
pos, Durand temía encontrarle por
segunda vez al llegar a la Tringale.

Cuando entraba en la quinta oyó
el ladrido de los perros. Al pronto
creyó ver a Casterac, pero de pron-
to conció que el ladrido pertene-
cía a los perros de Archineaux y se
detuvo.

Bien pronto los vio pasar; después
pasó el cazador.

Durand lo reconoció; era el gu

139
Gontran le detuvo preguntándole:

—Caballero Durand, ¿no habeis
cazado con mi padre en vuestros
buenos tiempos?

—¡Oh! muchas veces, dijo Durand.

—Si mi pobre padre viviese, con-
tinuó el joven, las cosas irían mejor.

—¿Qué queréis decir caballero?

Gontran estaba inspirado, y aña-
dió:

—Mr. Durand, quisiera hablaros.

—Pero, caballero...

—Sériamente, dijo el joven.

—¿Y qué queréis decirme? pre-
guntó Durand maravillado.

—Caballero, replicó Casterac, ten-
go veinte y un años.

—Y bien...

—Mi madre tiene sus ideas ó pre-
ocupaciones, que no son del siglo, de
las que yo no participo.

Durand no lo comprendió.

Gontran continuó.

—Y pudiendo ser yo completa-
mente feliz, soy desgraciado.

—¿Pero por qué, caballero?

de Andalucía la escasez de ll...
a la falta de arbolado, que ha
cortado en su mayor parte. Se
mucho en las plantaciones de Eu-
opus, que se hacen en grande es-

Contagio.—La prensa de Sevilla
a la autoridad local para que
permita los zócalos oscuros que
al gusto ha empezado a inspirar
varios, pero pocos, y esos sobran.

Ateneo.—Ha sido descubierto
de alguna importancia en una
administración subalterna de rentas
lanadas de la provincia de Jaén.

Anta.—Se ha acordado incluir
en las escuelas vacantes de esta
provincia para el próximo concurso
de auxilio creada en Fer-
Nauz para la escuela de niñas.

Recaudación.—De hoy al vein-
y seis se paga el primer trimestre
la contribución territorial en Villa
Río y Puente Genil: del veinte y
al veinte y cinco en Monturque;
del veinte al veinte y cuatro en la
Alba.

Llamamiento.—Además del
ayer digimos, son llamados por el
mer batallón del Regimiento in-
terria de Valencia, por haber des-
reído en la acción de Lacar, los
adados José Leon, natural de Baena,
Lázaro Medina, de Guadalcazar.

Obras. En la semana anterior
empezado los trabajos de espla-
nación en la estación de la Roda, del
ro-carril que ha de unir este punto
de la de Utrera.

Gloria española.—Procedente
de París ha llegado a Madrid el poeta
José Zorrilla.

Carne.—En Málaga ha querido
introducirse para venderla la carne
de los caballos muertos en la corrida
del domingo, pero la autoridad lo im-
idió a tiempo.

Plazo. Parece que muy en breve
publicará un edicto del señor alcalde
de Sevilla dando un plazo corto y pa-
lo el cual será obligatorio el uso del
sistema métrico decimal en todas las
transacciones mercantiles que se ve-
rifique.

Municipales.—En
Francia se va a acometer la organiza-
ción de una obra que dará los más por-
tentos resultados: la creación de Mu-
nicipales. Cada pueblo reunirá
colecciones de todos los objetos más
usuales y útiles en la vida, y abrirá
todos los domingos conferencias sobre
su construcción, aplicaciones, etcéte-
ra; adquirirá, por ejemplo, una ma-
quina de vapor y explicará todas sus
utilidades y variadas aplicaciones; un
arado de nuevo sistema, un simple
mueble de hogar, un martillo, con los
cuales despertará afición en los jóve-
nes, decidiéndolos a revelar sus voca-
ciones.

Registro de carne.—Nota
del resultado del registro de ganados
verificado el Jueves 20 de Setiembre
de 1877 para el abasto semanal de la
población.

Número de reses mueras y cerdos.	Abastecedores	Precios.
1	D. Juan Membribe.	42
2	José Vaquera.	42
2	Francisco Roldán.	42
1	Patricio Hidalgo.	42
1	Juan del Estal Taguas.	42
7	Onofre Alvarez.	42 1/2
2	Manuel Buena.	42 1/2
1	Joaquín Lozada.	42 1/2
10	Francisco Muñoz.	42 1/2
2	José Alcaide.	42 1/2
2	Antonio Ortega Luque.	42 1/2
2	Antonio Manrique.	42 1/2
10	Rafael Gonzalez.	42 1/2
10	Onofre Alvarez.	43
10	Rafael Sanchez, con algunas reses y una de las ternera.	44
Resto.	Onofre Alvarez.	44

Número de reses mueras y cerdos.	Abastecedores	Precios.
5	D. Antonio Barón, cabrio y una rastra.	29 1/2
10	Francisco Priego, cabrio con algunas rastras.	29 1/2
49	Manuel Moreno, lanar.	30
20	Rafael de Dios, cabrio.	30
20	Antonio Angueta, id.	30
40	Manuel Garcia, cabrio con algunas rastras.	30
30	José Toledano, cabrio.	30
60	Juan Rael, id.	30
10	Nicolás Caceres, cabrio con ocho rastras.	30

2-D. Francisco Carrasco, lanar.	30 1/2
50 Rafael de Dios, cabrio.	30 1/2
30 Francisco Martinez, id.	31
80 Onofre Alvarez, id.	31
30 Juan Rodriguez, lanar.	31

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 46 cuartos en reses mayores y 34 en menores.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS del día 21 de Setiembre de 1877, verificadas en el Observatorio del Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba.

Temperatura máxima del día 20 a la sombra en grados centígrados.	29.5
Id. mínima.	16
Id. media.	22.75

TEMPERATURAS DEL DIA 21.	
A las 9 m. A las 3 t.	
A la sombra.	23 26
Al sol.	52 33

Presión de la atmósfera en milímetros.	749.2	748
Viento.	O.	O.N.O.

¿Quién no sabe la enorme cantidad de tisanas, pastillas y jarabes que, de ordinario, hay que emplear para combatir un resfriado, un catarro ó una bronquitis? El nuevo tratamiento de esas enfermedades por las «Cápsulas de Alquitran de Guyot» apenas cuesta un real diario. Tomando dos cápsulas a cada comida, el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis.

Para evitar las numerosas imitaciones, exijase en la etiqueta la firma Guyot en tres colores. Se encuentran en la mayor parte de las farmacias. 7

COLEGIO DE SANTA CLARA.

Desde el día primero de Octubre próximo queda abierto en este colegio el curso académico de 1877 á 1878.

Los lisonjeros resutados prácticos obtenidos en los exámenes anteriores, y el creciente favor que me han dispensado y están dispensando los padres de familia, al encomendarme la enseñanza y educación de sus hijos, son una prueba irrecusable de que he cumplido fielmente todo cuanto prometía á los niños en los años anteriores, pudiendo estar seguros y tranquilos que en lo sucesivo habrá el mismo esmero é interés en pró de la juventud estudiosa. Inspirado en mi empresa únicamente por el deseo de contribuir al desarrollo y cultura de los jóvenes, dirigiendo sus corazones por la sana moral católica, y formando á la vez su educación social, según lo reclaman las necesidades de los tiempos, no habré de omitir sacrificio alguno que á estos nobles y desinteresados fines conduzca. Cuento para ello con la cooperación de diligentes é ilustrados profesores. Cuento también con el suficiente número de inspectores que con su constante vigilancia procuran la educación social y aprovechamiento de los alumnos, teniendo yo en esta parte así como en la correspondiente á las prácticas religiosas una intervención directa y permanente.

Las condiciones especiales del local, permiten establecer la debida separación de los alumnos según la prudencia aconseje. La alimentación será esmerada y abundante. Se pueden cursar en este Colegio todas las asignaturas correspondientes a periodo de segunda enseñanza, así como las necesarias para la carrera de aspirantes y oficiales del cuerpo de telegrafos: desde primero de Octubre habrá también una cátedra de francés, desempeñada por un entendido y acreditado profesor; y por último, la clase de instrucción primaria continuará abierta bajo la dirección del celoso profesor D. Miguel de Castro y Serrano.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Con el fin de hacer llevaderos los sacrificios de los padres en la enseñanza y educación de los hijos, la cuota de los primeros será de siete reales diarios durante los nueve meses del curso, los medio-pensionistas pagarán la mitad de la cuota señalada á los internos, teniendo unos y otros derecho á la enseñanza de sus respectivas asignaturas, sin que los alumnos tengan que abonar retribución alguna por este concepto.

Los pagos se harán por trimestres anticipados. Los externos satisfarán sesenta reales mensuales por el grupo de asignaturas que quieran cursar, teniendo derecho, si así fuera la voluntad de sus padres ó

encargados, de hacer el estudio en union de los internos y medio-pensionistas, debiendo dar las lecciones del día siguiente antes de retirarse á sus casas.

Nota. Los padres que quieran confiarle la enseñanza y educación de sus hijos, tendrán la bondad de visar á esta dirección antes del día treinta de Setiembre, expresando el nombre de los alumnos y las asignaturas que quieran cursar, á fin de formalizar con tiempo la respectiva matrícula para que puedan hacer uso del derecho de ser examinados por los cate dráticos del mismo establecimiento, acompañando la cédula personal los que tengan cumplidos catorce años, y de la partida de bautismo los que sean menores de edad, sin cuyo requisito no podrán ser matriculados según un decreto reciente sobre Instrucción pública.—El director, José Calderón.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Recaudación obtenida en los selatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	635	42
Puente.	486	47
Rincón.	417	10
Nueva.	183	47
Gallegos.	517	53
Matadero.	471	90

Total.	2711	89
DE CUYA SUMA CORRESPONDEN		
Al Tesoro.	1232	09
A la provincia y municipio.	1232	20
Adicionadas.	247	60

Total igual.	2711	89
Córdoba 20 de Setiembre de 1877.—		
Bartolomé Belmonte.		

Todos los señores sacerdotes adscritos á la parroquia de San Miguel que gusten aplicar en dicha Iglesia el Santo Sacrificio de la Misa el lunes 24 del corriente, por el alma de la Srta. D.^a Amalia Laborde (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de diez reales. Su padre suplica á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Boletín religioso.

—Hoy, Santa Pomposa, virgen y mártir de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia del suprimido convento de San Pablo, por una devota en sufragio de sus difuntos.

Segun día de s. leme novena á Ntra. Sra. del Socorro, en la Iglesia parroquial de San Pedro, á las oraciones: predicará el Sr. D. José del Carpó y Montilla, sobre la «Concepción Inmaculada de María Santísima».

—En la Iglesia auxiliar de la Merced se celebrará el lunes próximo, á las diez de la mañana, una solemne función á su titular, con sermón, y á la tarde tendrán lugar los ejercicios.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy, á beneficio de Filomena.

1.^a Sinfonía. — 2.^a La comedia en tres actos, «El sol de invierno.»—Finalizando con los difíciles trabajos sobre el velocipelo por Filomena. Por primera vez presentará un sorprendente ejercicio llevando tres personas mas sobre el velocipelo, trabajo de doble fuerza y doble equilibrio, nunca ejecutado por artista alguna. Además entre otros tres bajos sorprendentes evoluciones pasando por medio de 150 botellas infladas, con los ojos vendados; concluyendo con la «Fuente infernal.»

PRECIOS.—Proscenios, 40 rs.—Palcos y plateas, 20.—Buaca con entrada, 6.—De anteras y sillones de anfiteatro, 3.—Entrada al piso bajo, 4.—Id. al paraiso, 2.—A las 8 1/2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 20 de Setiembre de 1877. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Hoy que nuestros fondos suben, que

el crédito se repone, que los ingresos van en escala progresiva, que los acreedores cobran con puntualidad y que el estado general de la Hacienda presenta un exirz mas lisonjero, todo ello debido á la laboriosidad incansable del Sr. Oróvico, que debe estar satisfecho del resultado que ofrecen sus gestiones, se le ocurre á algunos hablar del deseo de referido señor de abandonar su puesto y ocupar la plaza de Gobernador del Banco de España. Como si los hombres que figuran en cierta esfera se debieran solo á sí mismos, y su delicadeza les permitiera dejar los negocios en embrion y echarse á dormir sobre laureles que podrían marchitarse con la mayor facilidad al no procurar cimentar bien el edificio que se propusieran levantar, contentándose con haberlo dejado perfilado, con la esposición de que el que hubiera de llevarlo en adelante la dirección no le gustaran todas las líneas, y modificándolas le hicieran perder la solidez que se propusiera el autor del pensamiento. El afán de dar noticias hace decir las cosas mas inverosímiles.

El consejo verificado esta tarde no ha ofrecido cosa alguna de las que hacen solazarse á los noticieros, porque les de pié para hablar de crisis y otros escesos, tratándose en él de varios asuntos de Gracia y Justicia y de Hacienda, con especialidad del asunto que por ahora tiene mas empeño en resolver satisfactoriamente el gabinete, ó sea el de los aranceles, que lo conceptúa como de mas interés que todas las cuestiones políticas habidas y por haber. A dicho consejo ha asistido ya el ministro de Ultramar, que habia regresado á esta pocas horas antes.

Disertase sobre la mayor ó menor probabilidad de que lleguen á fundirse constitucionales y centralistas, y es opinion de la gente formal y práctica que no se llevara esta á cabo hasta que se hallen unos ú otros en el poder, si bien se observará una conducta por todos, especia mente en la prensa, que haga creerse todos unos. Alonso Martínez se dice que no admite la gefatura de Segasta y que se lo aceptará la del Duque de la Torre.

También hay tela cortada con el asunto de la abstencion, que á veces parece propenso á ocasionar un nuevo cisma al ver el color con que los amigos del retraimiento y los contrarios á él defienden sus opiniones y tratan de adquirir prosélitos; pero to do esto es aun prematuro, y es preciso esperar á que las nieves descendan para que con calma deci a la junta directiva la solución que se haya de dar, y que deberá ser acatada por todos los afiliados al partido que comanda el fogoso tribuno logroñés.

Posada Herrera se halla entregado hoy por completo á su familia, teniendo el disgusto de ver á su hermana política en un estado nada satisfactorio, y todas uantas suposiciones se han hecho estos dias respecto á su actitud política carecen en absoluto de fundamento.

Lo mismo puede decirse respecto á cartas que se decian recibidas de un alto personaje residente en París, y que solo han sido elucubraciones de gente desocupada.

El sábado se reunirán los diputados centralistas que se hallan en esta, en la casa del Marqués de la Vega de Armijo. Algunos se hallan aun veraneando y no podrán asistir. Alonso Martínez llegará mañana.

Ya no tendrá lugar en la Granja el anunciado baile con motivo de los dias de la infanta Doña Mercedes, pues la familia real se hallara reunida el lunes en el Escorial.

Las noticias de la guerra recitadas hoy hacen ver eran puros canards los triunfos obtenidos por los turcos en dias pasados según los telegramas de algunas agencias.

El consolidado ha cerrado á 12.62 BONES 70.50.

El correspondiente.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Muy en breve aparecerá en la «Gaceta» un decreto del ministerio de Fomento creando los portazgos, para cuyo arbitrio ha sido aprobado por el ministro de Hacienda el nuevo arancel.

—Esta tarde tendrá lugar probablemente el Consejo de ministros que no pudo celebrarse ayer por el viaje del presidente de Consejo á San Lorenzo.

—Después de recopilar algunas noticias inexactas de la corte, un pe-

riódico constitucional pregunta lo siguiente:

«¿Qué pasa? ¿Qué sucede?»

No pasa nada, no sucede nada, absolutamente nada.

—Insiste el «Parlamento» en que el señor Posada Herrera está en «completa disidencia» con la marcha política del señor presidente del Consejo.

Insistimos en que no es cierto.

—Un constitucional de importancia decía hoy lo siguiente sobre sus amigos y los centralistas:

«En la posición no pueden menos de obrar enten lión los; pero la fusion no se hará sino desde el poder.»

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 20 de Setiembre. Consolidado, 12.62. Bonos, 70.50. Acciones del Banco de España, 00.00

CORDOBA.

Trigo de 46 á 50 fanega.—Cebada á 27.—Habas de 26 á 27 id.—Maiz á 40.—Garbanzos de 55 á 1.70.—Aceite en los molinos 42 reales arroba.—En la ciudad, de 60 á 64. Carne de vaca á 45 cuartos libra.—Id. de carnero á 34.—Harina de Castilla 1.^a flor á 21 1/2 rs. arroba.—Id. corriente, 20 id.

CAMBIOS.

Madrid, 1 y 1/2 y á 1 3/4.—Sevilla 1 1/4 id.—Málaga 1 1/4 á 3/8.—Barcelona 1 1/8 á 1/4.—Murcia, á 3/4 á 1.—Palencia 3/4.—Valladolid, 3/4.—Santander 1/2.—Cádiz, 1/4 á 3/8.—Granada, 3/4. Coruña, 1/2 á 1.—Jaén, 3/4.—Valencia, 1/2.—Búrgos, 1.—Zamora, 1 á 1/4.—Linares, 1/2.—Pueblos de esta provincia 3/4 á 1 1/4.—Calde rilla por plata, 1 1/2 dño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor cañeal superior, en sacos de á 8 arrobas, á 20 rs. arroba. Id. recia id. id., á 18 id. id. id. de 2.^a id., á 17. 1/2, id. id., de 3.^a id., á 16 1/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 16 rs. fanega. Salvado de 1.^a id., á 10 id. de 2.^a id., á 7 id. de 3.^a id., á 5 Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo en Córdoba, de 45 á 48 rs. Cebada, de 16 á 18 en Córdoba. En esta estación: Harina flor cañeal á 20 rs. arroba. Id. 1.^a recia, 16 y 1/2 rs. ar. id. 2.^a b. a 16 id. 3.^a id. 15.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 44 á 46 rs.—Cebada de 19 á 20.—Habas de 23 á 30.—Maiz de 28 á 30.—Garbanzos de 54 á 65.—Guiljas á 28.—Aceite á 50.—Vinagre de 18 á 20.

MONTEORO.—Trigo, 41 rs. la fanega. Centeno 24 id. Cebada 21 rs. id. Habas 25 id. Garbanzos, 30 rs. id. Aceite á 49 rs. arroba.

VILLAVICIOSA.—Trigo, fanega sin derechos, 40 rs.—Cebada, id. id., 20 rs.—Centeno, id. id., 25 rs.—Avena, id. id., 14 rs.—Garbanzos, id. id. de 70 á 80 rs.—Vino fresco, arroba id. de 10 á 14 rs.—1.^a añejo, id. id. de 14 á 35 rs.—Aguardiente, de 18 grados id. id. 36 rs.—Id. de 20 id. 40 rs.—Id. de doble anís, 42 rs.—Aceite, arroba sin derechos, 50.

RAMBLA.—Trigo 10 25 pesetas fanega.—Cebada 4.—Escala 2.—Habas 5.50.—Garbanzos 18.—Alpiste 10.—Aceite 11 pesetas arroba.—Vino 8.—Aguardiente 11.—Vinagre 4.50.—Libra de carne vacuna 1.30.—Lanar 80 céntimos.—Cabrio capado 80 id.—Tocino sin lard 2 pesetas.—Jamón 2.50.

FUENTE LA LANCHA.—Trigo de 30 á 31 reales fanega.—Cebada de 12 á 14 id.—Habas, á 20 id.—Garbanzos de 70 á 80.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrà dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 28 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 32 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171.50 rs.; tercera clase 105 reales.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrà dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de tarde llegando á Sevilla á las 5.46. De Sevilla sale á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba á las 3 y 10 de la mañana y llegará á Sevilla á las 9 y 35 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 29 rs. 40 céntimos.

Imp. del «Diario de Córdoba.»

GUIA PRACTICA

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS,
TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION.

Los industriales que se dedican a la útil fabricacion del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la *Guía publicada por J. Hermann Lachapelle*. Este volumen, verdadero manual de instruccion práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, Señores Bailly-Bailliere, librería, plaza del Principe Alfonso, Merly Serra y Sivilla, calle de San Miguel, núm. 11, y en Barcelona, calle de Mendizabal, núm. 8, ó en Paris, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envío de 6 francos.

Enviase la Guía publicada y armada por J. Hermann-Lachapelle.

Esos.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRIU.
Flor de arroz especial.

El Patti conviene a todas las señoras deseadas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicación la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia eminerada, está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ensuciarla al simple contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con emineradas.

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoyo, San Fernando.—Sras. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyo, Reol.—Sras. Martin y Gimenez, Librería.

Violeta.



Son el mejor y mas agradable de los purgantes



Pérdida. Anteanoche y á primera hora se perdió una mantilla de luto de cachemira por las calles de Armas, Pedro, Lucero, Cruz del Rastro y Rivera á la casa número 47 de la plazuela de San Nicolas de la Agerquia, en cuya casa se dará una gratificacion á la persona que tenga á bien entregarla. 16-2

Planchadora. En la cuestas de Peramao número 19 se plancha á estilo de Madrid con brillo: las personas que gusten dar trabajo quedarán complacidas. 16-2

Subasta. El día cinco de Octubre próximo á las diez de su mañana, se sacará á subasta privada y extrajudicial el molino harinero llamado «El Nuevo», el cual consta de cuatro piedras, y casa de nueva construcción, situado en el río Guadalquivir, término de Santibáñez del Puerto. Los que se interesen en él podrán dirigirse á administrador que en dicho punto tiene la Excmo. Sra. Duquesa de Medinaceli, quien exhibirá pliego de condiciones para el objeto de este anuncio. 16-2

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Eserófilas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre las mas satisfactorias resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tandillas.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado.
Enseñanza gratis á domicilio.



Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

fiducias catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER

Direccion general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid, é á las sucursales siguientes:

ESPAÑA.		ESPAÑA.	
Badajoz	San Juan 32.	Tarragona	Bajada de la Miser cor dia 4.
Barcelona	Plaza del Angel Beria 1.	Valencia	Mar 53 y 55.
Bilbao	Arenal 18.	Valladolid	Acera de San Francisco 26.
Cádiz	Columela 20.	Zaragoza	Alfonso I 41.
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16.		
Coruña	Real 18.	PORTUGAL.	
Gerona	Plaza de la Constitución 10.	Beja	Largo de Santa Maria.
Huelva	Concepcion 12.	Faro	Sto. Antonio do Alto 34.
Lérida	San Antonio 9.	Lisboa	Freca do Loreto 6 y 7.
Madrid	Carretas 35.	Oporto	Farozza 355 y 357.
Málaga	Duque de la Visteria 1.	Pointa Delgada	Valverde 61.
Palma	Boteria 8.		
Sevilla	O'Donnell 5.		
Sta. Cruz de Tenerife	Sol 30.		

Agujas á 4 rs 80 cts. docena, de leishine y algodón torzal piezas de smarece bioyaccasoria para toda clase de trabajos.

Solucion Coirre

al clorhydro-fosfato de cal.

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los médicos franceses y adoptado por todos los médicos de Europa en todos los casos de esteracion de fuerzas, en los de anemia, clorosis, tisis, caquexia ó escorbuto, escrófula, raquitismo, las enfermedades de los huesos, las dificultades de crecer, la inapetencia, las dispepsias ó digestiones difíciles y las enfermedades nerviosas.

Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

Coirre, Farmacéutico, en Paris, rue du Cherche Midi, núm. 79. Depósito, en todas las farmacias de España.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

de aguas ácido carbónicas y ferruginosas de Villaharta, (Córdoba.)

Temporadas oficiales, Mayo y Junio, Setiembre y Octubre de cada año.

Estas maravillosas aguas curan con éxito seguro los dolores de estómago, dispepsias, digestiones difíciles, pérdidas del apetito, cálculos en la vejiga, clorosis, desarreglos menstruales, metrorragias, esterilidades, permatórras, linfatismo y otras muchas enfermedades de carácter atónico ó sostenidas por el empobrecimiento de la sangre.

El «visaje» se hace por las líneas férreas de «Córdoba á Belmez» hasta la estacion de Vacar, en cuyo punto esperan, los miércoles y sábados, «Omnibus» que conducen á los viajeros hasta Villaharta.

En este pueblo se halla establecida la elegante y bien montada «Fonda de Oriente», á cargo de los señores D. Estéban Toni y D. Julio Raynaud, dueños de la del mismo nombre en Córdoba, calle del Gran Capitan, donde se toman los «billetes para el omnibus» y cuantos informes deseen.

Depósito general de agua embotellada y administracion del establecimiento, farmacia del Dr. Marin, Córdoba.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro.

Calle de San Eugenio número 8 (antes callejas al Perillo). Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural, se reproducen y se imprimen toda clase de fotografías aunque estén hechas en otros países, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los días aun cuando está nublado.

Arrendamiento. Se hace de un piso alto con cómodas habitaciones y acristalado, en uno de los puntos céntricos de esta capital. Informarán de las condiciones del mismo en la calle de Letrados número uno, y en dicho piso se hallan tambien algunos cuadros de venta, un contador y una urna. 16-2

Venta. Se hace de la hermosa casa calle de la Encarnacion núm. 15. En la misma puede tratarse con su dueño. 16-2

Arrendamiento y venta. Se oye proposiciones para el arrendamiento de pastos de la dehesa de Pendoillas y sus agregados; y para la venta del fruto pendiente de bellota San Fernando 89 daran razon. 16-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de una pequeña casa compuesta de portal y una sala en la calle Lineros número 53. En la librería de este periódico daran razon.

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel de la huerta nombrada Cinco poyos, en el alcor de la sierra, á tres cuartos de legua de esta ciudad, con naranjal, olivar y otros frutales, y casa de recreo con oratorio; y se ensena el fruto de aceituna pendiente. Para hacer proposiciones, dirigirse al Sr. D. Fernando Yuste y Caballo, Pbco., en San Pedro Alcántara en esta capital, donde pueden verse las condiciones. 16-4

Arriendo. En subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 26 del corriente mes, de 41 á 12 de la mañana, se arrienda el aprovechamiento de pastos de la dehesa del Monton de la tierra, término de Córdoba, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Berwki y de Alba, por un año que dará principio en 29 del corriente y terminará en igual día de 1878, cuyo acto se celebrará en la villa del Carpio, residencia del administrador D. Tomás Gonzales. 16-4

Arrendamiento. En dos mil reales anuales se arrienda desde la próxima Navidad la casa número 5 de la calle Alta de Santa Ana. En la portería de la de los Deanes número 2, daran razon. 16-4

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de la hacienda de la Campiñuela baja, compuesta de encinar, olivar y tierra calma. En la calle de Maese Luis núm. 8 se oye proposiciones. 16-4

Arrendamiento. Se arriendan habitaciones en la posesion del Brillante, en la falda de la sierra de Córdoba: con el capatá de dicha posesion podrá tratarse. 16-3

Gran almoneda. Desde el día en adelante, se hace en la calle Alfonso XII núm. 402 de muebles, entre ellos una lujosísima cama con dosel dorado á fuego y colgaduras de Nipis en 4000 reales, de varios cuadros antiguos en cobre, tabla y lienzo, entre los cuales hay un San Gerónimo de Rivera; el Señor en la Columna, de Juan de Juanes; un Neptuno de Ticiano; un Nacimiento de Rubens; un retrato de Goya una Dolorosa del Divino Morales, y un busto de Velazquez; cuatro de gran tamaño representan dando la Asuncion, de D. Alonso del Arco; un San Antonio, copia de Murillo; Santa Maria Magdalena en el momento de despojarse de sus alhajas; la Resurreccion de la Virgen y otros muchos. Tambien hay un surtido en perfumería, como son polvos de arroz frescos por mayor y menor á 6 cuartos paquete, y libros antiguos, en los que figuran dos grandes tomos, conteniendo cartas geográficas de navegacion del departamento hidrográfico de Madrid, varios sermones del Doctor Valgas, y un piano francés recién llegado, de elegante construcción y excelentes voces. 16-13

Aviso al público. Con motivo de venir haciéndose circular la falsa noticia de que el Farador del Carmen, calle de San Pablo, número 18, no sigue abierto al servicio público, el dueño de él Tomas Marché (cata ar) tiene el honor de hacer presente, que en el mismo hallará cuantos e honren con su asistencia un esmerado servicio, y el mejor deseo de complacer á sus favorecedores. 16-5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace de la hacienda de olivar tierra calma denominada San Rafael, situada en el ruedo de esta capital, al pago de la Fuenteantilla. Para tratar con su dueño D. Manuel Enriquez y Enriquez, calle de Carreteras núm. 28. 16-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de una pequeña casa compuesta de portal y una sala en la calle Lineros número 53. En la librería de este periódico daran razon.

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel de la huerta nombrada Cinco poyos, en el alcor de la sierra, á tres cuartos de legua de esta ciudad, con naranjal, olivar y otros frutales, y casa de recreo con oratorio; y se ensena el fruto de aceituna pendiente. Para hacer proposiciones, dirigirse al Sr. D. Fernando Yuste y Caballo, Pbco., en San Pedro Alcántara en esta capital, donde pueden verse las condiciones. 16-4

Arriendo. En subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 26 del corriente mes, de 41 á 12 de la mañana, se arrienda el aprovechamiento de pastos de la dehesa del Monton de la tierra, término de Córdoba, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Berwki y de Alba, por un año que dará principio en 29 del corriente y terminará en igual día de 1878, cuyo acto se celebrará en la villa del Carpio, residencia del administrador D. Tomás Gonzales. 16-4

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de la hacienda de la Campiñuela baja, compuesta de encinar, olivar y tierra calma. En la calle de Maese Luis núm. 8 se oye proposiciones. 16-4

Arrendamiento. Se arriendan habitaciones en la posesion del Brillante, en la falda de la sierra de Córdoba: con el capatá de dicha posesion podrá tratarse. 16-3

Venta. Desde 1.º de Octubre del presente año hasta el último de Abril próximo, se venden pastos y yerbas de los sotos del cerro de las Arcas. Para tratar, Leon...

Arrendamiento. La dehesa situada en esta ciudad de Córdoba, plazuela del Conde de Gavia, núm. 3, se arrienda desde el día 1.º del presente, espresamente para el objeto, reúne dependencias cómodas para todas las faenas y conservación de los vinos, así como patios paciosos y bajadero con agua abundante, para el labado y arreglo de vasija. En la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, calle Angel Saavedra, núm. 4, puede tratarse su renta y condiciones; y para ver edificio acercándose á la casa, número 1.º de la plazuela del Conde de Gavia, que tiene comunicacion con el mismo. 16-2

Arrendamientos. Desde primero de Enero de 1878, el olivar de la Vega de Armajo, término Montoro, con ciento diez fanegas, de celemines y dos cuartillos de caballos seis mil cuatrocientos ochenta y nueve olivos y casa para aceituneros. Desde igual fecha, el Cortijo de Villargallegos el alto, término de Santa Ella, de cabida de trescientas fanegas y alberguez de teja.

Desde primero de Enero de 1878 Cortijo de Villargallegos el bajo, término de Santa Ella, con 596 fanegas y alberguez de teja.

Desde primero de Enero de 1878 Cortijo de la Culebrilla mediana ó Cambron, término de Santa Ella, con puesto de 414 fanegas y casas alberguez de teja.

Ama de cria con leche fresca de 15 días solicita casa para criar. Vive calle Valderramas, número 5. 16-5

Aviso al público. En el establecimiento de Julian Utrero, Carril 017, se acaba de recibir un especial jabon de oleina, que quita á la ropa toda clase de manchas, rica miel de la alcarria y el verdadero aguardiente de ojen. 16-6

Venta. Se hace de cuatro zafraes ó bombonas casi nuevas, de veinte y cuatro arrobas de cabida cada una, que han servido para aceite, de bancas de cuatro metros de larga cada una, en buen estado, una muestra de sin con el letrero, «se sirven con d. s. refrescos y café», siete tinajas de barro, de distintos tamaños, y aceitunas por fanegas á precios arreglados. En el establecimiento de comestibles del convento de la Concepcion informarán. 16-6

Colegio de la Virgen de Gracia. Dirigido por Doña Antonia Burillo.

La Directora de esta casa de educacion hace saber á los padres de familia, que el día 15 empiezan nuevamente las clases.

Los señores que residen en los pueblos de esta provincia y tienen niños en este colegio, pueden mandarles algun día antes del término fijado. Continuarán las mismas profesoras que ya conoce el público para ayudar á la cooperacion y buen éxito de las jóvenes educandas que entre varias personas de la capital han probado el camino con que son dirigidas y sus rápidos adelantos en las diferentes clases, elemental, superior, y las de adorno, llevadas á la altura que nuestra culta sociedad permite. Calle Castillo núm. 3. 16-6

Higos pasados. Los hay de venta de superior calidad y á precios arreglados en el aguadocho frente á la Administracion económica, calle del Gran Capitan. 16-1

Venta. Se vende un peso quintaleño con sus correspondientes pesas, y una romana que alcanza hasta quince arrobas, todo en buen estado. En la calle Carreteras número 26 daran razon. 16-1

Se traspasa una habitacion y un portal con útiles de tienda de especería, todo en precio muy arreglado y buen sitio. Campo de San Anton núm. 33, se trata. 16-1

Desde el día se arrienda una haza de olivar de dos y media fanegas de cabida del pago de la Casilla de los Ciegos, lindante con el arroyo de Pedreche y el Bosque. En la casa número 2 calle de Isabel segunda vive su dueño. 16-1

Desde el día se arrienda una haza de cebada de once y media fanegas, cortiguá el arroyo de la Miel. Su dueño vive calle Isabel segunda número 2. 16-1

Desde el día se arrienda una haza de olivar de dos y media fanegas de cabida del pago de la Casilla de los Ciegos, lindante con el arroyo de Pedreche y el Bosque. En la casa número 2 calle de Isabel segunda vive su dueño. 16-1

Desde el día se arrienda una haza de cebada de once y media fanegas, cortiguá el arroyo de la Miel. Su dueño vive calle Isabel segunda número 2. 16-1

Desde el día se arrienda una haza de olivar de dos y media fanegas de cabida del pago de la Casilla de los Ciegos, lindante con el arroyo de Pedreche y el Bosque. En la casa número 2 calle de Isabel segunda vive su dueño. 16-1